

A IGUAL PRECIO, MEJOR CALIDAD
MUEBLES ORUE
LOGROÑO: Bretón de los Herreros, 17.
TUDELA: Plaza Mercado, 2.

Homenaje a la reina Isabel la Católica

Le fué rendido por la Marina de Guerra brasileña, cuya representación se encuentra actualmente en Madrid

MADRID, 13.—Esta mañana, la Marina de Guerra brasileña ha rendido un homenaje en Madrid a la reina Isabel la Católica, depositando una corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales brasileños y españoles ante la estatua de la reina, en el Paseo de la Castellana.

Delante del monumento formaba una compañía del Batallón de Infantería de Marina del Ministerio de Marina del Ministerio de Marina, con bandera y banda. Asistieron al acto el primer consejero de la Embajada del Brasil, don Renato de Mendonca, en representación del embajador, que se encuentra enfermo; el director de la Sección Americana del Ministerio de Asuntos Exteriores, marqués de Prat; segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante don Santiago Anón; el general de Armas Navales don Luis Cortina; alcalde de Madrid; director y secretario del Instituto de Cultura Hispánica, y otras autoridades, así como una representación de jefes y oficiales de la Armada española.

A las doce llegaron el comandante del buque escuela brasileño «Almirante Salganhos», surto en el puerto de Barcelona, capitán de navío don Pedro Paulo de A. Suzano, con cinco oficiales de la dotación del buque. La banda de música interpretó los himnos nacionales de España y del Brasil mientras las personalidades citadas revisaban a las fuerzas.

El comandante del buque brasileño ayudado por dos oficiales, depositó la corona, que lleva la siguiente inscripción: «Homenaje de la Marina brasileña. Posteriormente, el capitán de navío don Pedro Paulo de A. Suzano pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por rendir este homenaje a la reina Isabel, protectora de Cristóbal Colón y que encarna las virtudes y cualidades de la raza española. «Prestando este homenaje a la reina Isabel en nombre de la Marina brasileña—dijo—mi patria rinde igualmente homenaje a la bravura y grandeza del pueblo español.

Seguidamente, D. Renato de Mendonca pronunció un discurso en el que dijo que como intelectual e hispanista, más que como representante del Brasil, se adhería a este homenaje que rinden a la reina Isabel sus compatriotas marinos que, en sus cortas horas de estancia en España, se habían sabido captar la cordialidad de sus compañeros de armas. Añadió que se trataba de un homenaje a toda la grandeza del pueblo español que percibe perfectamente el pueblo brasileño, hijo único de Portugal, pero que siente en sus entrañas el influjo de la patria de la reina Isabel.

Finalmente, el marqués de Prat expresó el honor que para él era representar al Gobierno español en este homenaje a la reina Isabel ofrecido por la Marina brasileña. «La Reina Católica—dijo—dió la unidad a España y descubrió América y, por ello, es madre espiritual de todas las naciones de aquel continente. Terminó con vivas a América, al Brasil y a España.

Por último, las fuerzas desfilaron ante los marinos brasileños y las personalidades de los dos países.

La Asamblea General de la O. N. U. aplaza el estudio del "caso" Marruecos francés

Después de otras 15 votaciones, sigue en pie la sustitución de Yugoslavia en el C. de S. Presentación a la Comisión Política de un plan occidental revisado sobre el desarme

PARIS, 13.—A las once de la mañana comenzó la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El principal tema de discusión era la elección de uno de los países para sustituir a Yugoslavia en el Consejo de Seguridad.

Después de unas palabras del presidente, se procedió a la primera elección. En ella Grecia obtuvo 28 votos y Rusia Blanca otros 28. Como se precisaba un mínimo de 40 votos, siguieron las votaciones hasta las 15 sin conseguirlo.

La cuestión ha tenido que aplazarse hasta una tercera serie de votaciones que se realizarán en la semana próxima.

Grecia, respaldada por Estados Unidos, se apuntó un considerable progreso sobre el total que logró en la primera serie de votaciones en la semana pasada, pero a pesar de ello no ha podido alcanzar la mayoría de dos tercios. En la votación número 15 de hoy, Grecia obtuvo 36 votos y Rusia Blanca 23.—(Efe.)

PASAN A OBRAS ASUNTOS

La Asamblea ha iniciado el estudio de tres asuntos por el siguiente orden:

- 1.—Propuesta de algunos países árabes para incluir la cuestión de Marruecos francés en el orden del día.
- 2.—Propuesta soviética de que el crédito de cien millones de dólares en la ley de seguridad mutua norteamericana se para fomentar actividades subversivas en los países comunistas, y
- 3.—La resolución yugoslava, aprobada ya en la Comisión Política, que pide al bloque soviético poner fin a su política de agresión contra Yugoslavia.—(Efe.)

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS FRANCÉS

PARIS, 13.—Esta mañana comenzó en el Píneo de la Asamblea General de las Naciones Unidas el debate acerca de la inclusión en el orden del día de la cuestión de Marruecos francés.

El primer orador fué el delegado del Iraq, Mohammed Fadil Al Jemali, quien, entre otras cosas, dijo: «Nuestra sincera esperanza es, que Francia, cuya gran tradición de libertad y democracia es ejemplar en el interior, aplique estos principios en el extranjero, en África y en Marruecos especialmente.

Más adelante, Fadil Al Jemali dijo: «Especialmente dirigimos un llamamiento a las potencias occidentales, si es que desean de mostrar al mundo que el Occidente mantiene efectivamente las ideas de libertad y democracia. Apelamos, en fin, particularmente a Francia. Estoy seguro de que si arreglamos esta cuestión podremos lograr relaciones amistosas entre la libre Francia y Marruecos libre; entre una Francia soberana y un Marruecos soberano.

Seguidamente, el delegado sirio, Ahmad Chausy, se produjo en términos parecidos, y recordó que Marruecos fué la primera potencia del mundo que reconoció a los Estados Unidos en carta del Sultán a Jorge Washington. Washington respondió al Sultán llamándole grande y magnánimo amigo. Pero ahora vemos que este gran amigo está fuera de la Asamblea.

A continuación, la presidencia levantó la sesión hasta las tres de la tarde en que hizo uso de la palabra en primer lugar el ministro pakistaní de Asuntos Exteriores, Sir Mohamed Zafulkar Jan, que intentó apaciguar los ánimos de las dos partes, y, en ese sentido, sugirió que el título de la queja árabe que lleva el título en cuestión, sea sustituido.

A continuación, el ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Mohamed Saleh El Din Bey, hizo uso de la palabra para afirmar que los Gobiernos árabes han puesto todos los medios de inteligencia en sus intentos de solución del asunto de Marruecos. «Pero la persistente afirmación francesa de que la causa marroquí no compete a ninguna otra nación y de que Francia no piensa reconocer más opinión que la suya sobre una materia que considera de carácter exclusivamente nacional, ha hecho inútiles todos los esfuerzos.—(Efe.)

SE APLAZA LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

PARIS, 13.—La Asamblea General de la ONU ha aplazado el estudio de la cuestión de la incorporación de la cuestión del Marruecos francés en el orden del día de la sesión.

La decisión se tomó por 28 votos contra 23, con 7 abstenciones.—(Efe.)

PLAN DE DESARME REVISADO

PARIS, 13.—Un plan occidental revisado para el desarme (para hacer frente algunas de las obje-

Prórroga del acuerdo comercial hispano-belga-luxemburgués

El señor Rein Segura da cuenta de la forma de ingreso de España en el Congreso de la F. A. O.

MADRID, 13.—En la mañana de hoy se ha firmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores un protocolo que proroga la vigencia del acuerdo comercial entre España y la Unión Económica belgo-luxemburguesa de 15 de junio de 1950 y de sus textos anejos. En el nuevo protocolo se actualizan y detienen los acuerdos anteriores entre ambos países.

Por parte de España firmó el convenio el ministro de Asuntos Exteriores, y por parte de la Unión Económica belgo-luxemburguesa, el embajador de Bélgica, príncipe de Ligne. Asistieron al acto los directores generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y el consejero comercial de la Embajada de Bélgica en Madrid, Sr. Crenmer.

Momentos antes de la firma del nuevo protocolo se celebró en el Salón de Embajadores un sencillo acto en el cual el príncipe de Ligne hizo entrega de una colección de medallas, modelo de los trabajos belgas de esta especialidad, al ministro Sr. Martín Artajo. Asistió al acto el director de la Casa de

la Moneda, a cuyo organismo se destinada esta colección.

EL SEÑOR REIN SEGURA EN FORMA DE SU MISIÓN EN LA F. A. O.

MADRID, 13.—El presidente de la Comisión española en la FAO y ex-ministro de Agricultura, D. Carlos Rein Segura, visitó al titular de esta cartera, R. Cavestany, para darle cuenta de los trabajos realizados en el seno de aquel organismo y explicarle cómo se produjo la votación que decidió el ingreso de España en el Consejo de la FAO. El señor Rein, que viene muy satisfecho de los resultados obtenidos, ha hecho una exposición muy detallada de las incidencias hasta llegar a la votación que decidió que España estuviera allí representada.

M. HARDION, CONDECORADO

MADRID, 13.—Le ha sido propuesta al señor Hardion, hasta ahora embajador de Francia en Madrid, una condecoración que le ha sido concedida por el Gobierno español. El acto se celebró a las tres de la tarde en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

EGIPTO RETIRA SU EMBAJADOR EN LONDRES

No obstante, el ministro del Exterior está dispuesto a entrevistarse con Eden en París

MADRID, 13.—El embajador norteamericano, Jefferson Caffery, y el ministro de Asuntos Exteriores, marqués de Prat, se han reunido hoy por segunda vez en veinticuatro horas para continuar la conversación de ayer sobre Egipto y el Oriente Medio.—(Efe.)

RETIRA AL EMBAJADOR

EL CAIRO, 13.—El Gobierno egipcio anuncia oficialmente que su embajador en Londres será retirado como protesta por la acción británica en la zona del Canal.

Agrega que ha decidido trasladar a Suiza la Oficina Central Técnica encargada de preparar adjudicaciones del Estado, que estaba establecida en la capital británica, y también que van a ser modificadas las leyes relativas a tenencia de armas, de forma que los ciudadanos egipcios puedan autorizados para llevarlas. Y, por último, que se dictarán disposiciones para castigar a todos aquellos que comercien o cooperen con cualquier fuerza militar en Egipto.—(Efe.)

INGLATERRA NO LO RETIRA

LONDRES, 13.—En los círculos diplomáticos británicos se dice que Inglaterra no tiene de momento el propósito de retirar a su embajador en Egipto de dejar vacante el cargo de embajador en Londres.—(Efe.)

DISPUESTO A CONVERSAR CON EDEN

PARIS, 13.—El ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Mohammed Sa-

ad El Din Baja, ha declarado que está dispuesto a entrevistarse con el ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, si éste desea realmente discutir la crisis angioegipcia durante su visita a París en la próxima semana. Saad El Din preside la delegación egipcia en la ONU.—(Efe.)

LONDRES, 13.—Oficiosamente se declara que Gran Bretaña está dispuesta a entrar en negociaciones para poner las relaciones angioegipcias sobre bases completamente nuevas, siempre que estas negociaciones se hagan con arreglo a los procedimientos implantados por el tratado de 1936.

Se tiene entendido que la idea de Eden —que expuso hoy el Gabinete— está basada en que habrá mejores posibilidades de una solución con Egipto si se afrontan los grandes problemas del Oriente Medio en conjunto. Al mando del Oriente Medio podrían unirse Egipto, como miembro fundador, y los Estados árabes e Israel como asociados.—(Efe.)

NEUVOS INCIDENTES

ISMAILIA, 13.—El Cuartel General británico anuncia que en la carretera que une Ismailia con El Cairo ha sido tiroteado y muerto un soldado británico que conducía un camión. Se agrega que esta noche una patrulla británica fué atacada, sin que sufriera bajas. Asimismo se señala que en Ismailia fueron arrojadas tres granadas de mano contra el refugio de ingleses muertos desde el día 16 de noviembre último hasta la fecha se eleva a 22.—(Efe.)

NO HAY ACUERDO EN COREA

TOKIO, 13.—No se ha realizado ningún progreso hoy, jueves, en los problemas que están sometidos a discusión en las negociaciones de tregua en Corea. Los comunistas se han negado rotundamente a revelar los nombres de los prisioneros aliados que tienen en su poder ni el lugar donde se hallan concentrados, a pesar de que, según manifestó un portavoz aliado, los negociadores comunistas tienen los mencionados datos al alcance de sus manos.

Los representantes de las Naciones Unidas mantienen la postura de que no es posible discutir detalles acerca del intercambio de prisioneros mientras no se sepa cuántos son éstos por temor a que los rusos intenten a partir de los prisioneros, que tratan de engrosar los batallones perdidos de soldados alemanes y japoneses que nunca regresaron a sus países después de la segunda guerra mundial.

Las Naciones Unidas han elaborado un cálculo aproximado de prisioneros que deben tener los comunistas en su poder. Se trata ahora de contrastar con los datos de la parte contraria. En caso de que coincidan a grandes rasgos, la cuestión quedará resuelta probablemente sin gran dificultad y rápidamente; pero en el caso de que las discrepancias fueran notables, es probable que se produzcan largas discusiones el portavoz de las Naciones Unidas, coronel Howard S. Levie.—(Efe.)

RIDGWAY SUFRE UN NUEVO ATAQUE CARDIACO

WASHINGTON, 13.—Se reciben noticias de que el general Matthew B. Ridgway ha vuelto a sufrir un nuevo ataque al corazón.—(Efe.)

SE MANIFIESTA CONTRA LA DIVISION

FUSAN, 13.—Una manifestación de 30.000 coreanos ha desfilado por

Karl Kobelt, elegido presidente de la Confederación Helvética

También han sido designados los consejeros federales o ministros

BERNA, 13.—En la Asamblea Federal Helvética—formada por los miembros del Consejo Nacional y los de los Estados—se ha reelegido para 1952 como consejeros federales—ministros—al doctor Philip Etter, al coronel Karl Kobelt, al doctor Max Pettinger, al doctor Rodolphe Rubattel y al doctor Joseph Escher, quienes obtuvieron de 167 a 194 votos del total de 234 emitidos. Para sustituir a Eduard von Steigener y a Ernest Nobs, que a fin de año abandonarán el Consejo Federal por razones de salud o edad, la Asamblea eligió—por 184 a 133 votos, respectivamente—al doctor Marcus Feldmann, del partido de artesanos y campesinos, y al profesor de la Universidad de Berna Max Weber, socialdemócrata.

Después, el jefe del Departamento Militar, coronel Karl Kobelt, fué elegido presidente de la Confederación para el año entrante.

Siguieron representados en el Gobierno Federal los principales partidos de Suiza: radical, socialdemócrata, católico conservador, liberal y de artesanos y campesinos.

Kobelt nació en St. Gall en 1891. En 1917 obtuvo el título de doctor en Ciencias Técnicas de la Escuela Politécnica Federal, y hasta 1933 no intervino activamente en política. Entonces fué elegido miembro del Gobierno cantonal de St. Gall, y en 1940 fué elegido consejero federal—ministro de la Confederación—en sustitución del difunto Baumann. Es desde entonces jefe del Departamento Militar. En 1946 ostentó ya la presidencia de la Confederación.—(Efe.)

LOGROÑES
Solo diez días faltan para NOCHEBUENA
Apresúrate a entregar tu donativo para la Campaña de Navidad

Entra en vigor la Carta de la Organización de los Estados Americanos

Dos millones de personas se congregaron en el Santuario mejicano de Guadalupe

WASHINGTON, 13.—La Carta de la Organización de los Estados Americanos ha entrado en vigor como tratado internacional a las 11:05 (hora local) de hoy.

A esa hora, el embajador de Colombia, Restrepo Jaramillo, estampó su firma en el instrumento de ratificación de su Gobierno. El depósito del instrumento en el centro de la Organización en Washington hizo entrar en vigor la carta para 14 naciones, que ya lo han ratificado.

Restrepo declaró que el acontecimiento significaba una etapa completa para la Organización Interamericana, y agregó que ese ha conseguido el más alto nivel de perfección jurídica que se haya conocido jamás en cualquier organización de su clase.

La ceremonia de depósito se celebró en el Salón de las Américas de la Unión Panamericana. Unos docientos diplomáticos y funcionarios públicos se encontraban en el momento en que Restrepo, el secretario general, Alberto Lleras Camargo, y el ayudante de éste, William Mandar, hicieron el depósito oficial. Restrepo firmó el instrumento de ratificación y lo entregó a Lleras, mientras se tiraban muchas fotografías.

La Carta ha entrado en vigor a los tres años y ocho meses de haberse firmado por los representantes de 21 naciones americanas en Bogotá, el 30 de abril de 1948.

Restrepo dijo: «Este histórico documento no es, ni más ni menos, que una constitución que rige el destino de una gran democracia dentro de las democracias.—(Efe.)

TRACTORES PARA TURQUIA

Turquía ha recibido importante ayuda del Plan Marshall. De aquí uno de los cuatro mil tractores recibidos de aquel programa



Exposición de artesanía de esparto

Interesantes detalles del funcionamiento del Patronato del Sagrado Corazón en la zona Guadix Baza

MADRID, 13.—Hay una exposición de trabajos de artesanía de esparto realizados por los esparteros de la zona Guadix-Baza, en Granada.

A estos artesanos que están sin trabajo, a veces, siete meses del año, el obispo de la diócesis, don Rafael Alvarez Lara, les cede el Palacio Episcopal para que trabajen en él los esparteros que no tienen talleres. En el mismo Salón del Trono trabajan actualmente unas 200 obreras. Igualmente, les autoriza a trabajar en los conventos e iglesias que no están dedicados al culto.

El Patronato del Sagrado Corazón lleva adelante el problema inicial del esparto, con gastos iniciales de 800.000 pesetas, que fueron aportadas por el ministro de Tra-

Nacional de Estudiantes de Mejico desea organizar un Congreso Interamericano de Estudiantes, en donde se enarbore la bandera del anticomunismo y la Hispanidad, y a cuyas sesiones asistirán representantes de unos cinco millones de jóvenes pertenecientes a la América de habla española.

El presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes, Jorge Sigrist, acaba de regresar de un prolongado viaje por Perú, Brasil y Argentina, efectuado para estudiar la organización del Congreso aludido, a su llegada, Sigrist manifestó que el Congreso se celebrará en los primeros meses del año próximo y tendrá como sede a Méjico o Argentina.—(Anco.)

NO HABRA PAQUETES CON ALIMENTOS

BUENOS AIRES, 13.—A partir del 15 de enero próximo, Argentina no enviará paquetes con alimentos a países extranjeros, por disposición del Gobierno. En su virtud, las oficinas de Correos argentinas rechazarán todo paquete de este tipo, sin excepción alguna.—(Efe.)

Truman se propone mantener el nombramiento de Clark para la Embajada del Vaticano

WASHINGTON, 13.—El presidente Truman ha manifestado a los periodistas que proyecta nombrar al general Mark Clark embajador de los Estados Unidos en el Vaticano tan pronto se reúna el Congreso.—(Efe.)

Suscripción para la Campaña de Navidad
(Décima relación)

	Pesetas
Suma anterior	97.791'50
Delegación de Sindicatos	5.000'00
Asamblea Asistencial	10.000'00
Grupo Harinero	2.000'00
Sindicato de Hostelería	2.000'00
Sindicato de la Construcción	2.000'00
Sindicato Textil	2.000'00
Delegación de Abastos	100'00
Don Manuel González	100'00
Casa Grelba	100'00
Sra. hija de Gómez	200'00
Trevijano	500'00
Galletas «MARBÚ»	100'00
Conservas SADA	100'00
Banco Central	1'00
Dña Eugenia Garrido	10'00
Don Mariano Escull	10'00
Ramírez	10'00
Señores Torrealba y Bezas, S. L.	200'00
Centro de Protección de Chofones	50'00
Don Manuel Martínez Rodríguez	10'00
Banco H. Americano	25'00
D. Faustino Chasco	25'00
D. José Garrido	25'00
Don Amador Evangelio	100'00
Ortiz	100'00
Banco Español de Crédito	100'00
D. Angel Pérez Hernández	100'00
Suma y sigue	120.312'50

VENTANA A LA CALLE

El competidor más serio que tiene el almanaque es el escarpate.

Todavía no han llegado al extremo de disminuir su rivalidad con las armas en la mano, pero es evidente que entre ellos está catada desde hace mucho, la guerra fría.

Una guerra fría implacable, continuada, tremenda, que el día menos pensado puede llevar a ambos a la necrotomía. Y entonces será ella.

Antes, en los tiempos felices en que cada cosa servía para su casa, era el almanaque el que servía para amonestrarnos cuando estábamos en la guerra, y cuando iba a llegar el Corpus, y cuando había que ir a firmar la nómina.

—En, mucho no —nos advertía amablemente el almanaque cuando cada noche, le hacíamos cosquillas en la tripa con el pretexto de arrancarle la hoja celestial, — que mañana es su cumpleaños.

Y uno se acordaba enseguida del primo Caprasio, el de Guadalupe, y le ponía un telegrama de agradecimiento que se llamaba de madrugada, defendiendo que muchas felicidades en su cumpleaños. Y quedaba uno con la familia que daba gusto.

Luego, el almanaque era verdaderamente delicioso y para que se notase bien lo contento que estaba, empezaba a decirnos también de propina, cuando era cuarto de mañana, a que hora exacta tenía el sol la inefable obligación de salir de casa.

Así vivió el almanaque sus días más sonrosados y paradisíacos: felices, hasta que el escarpate empezó a meterse donde no le llamaban.

Todo empezó cuando, allá por los últimos días de octubre, se le mostró a la pública administración, cuando las gentes se dieron cuenta, sin necesidad de mirar al almanaque, de que ya faltaba poco para que llegase Todos los Santos. Y claro, eso le supo malísimo al almanaque.

—¿Quién le habrá mandado a ese —decía— a salirse a anunciar las fechas sin el permiso? Y fue, muy indignado, y se disculpó las hojas mensuales, para poder advertir a todo el mundo, con treinta días de anticipación, lo que iba a pasar, y que se fastidiasen el escarpate.

Desde aquel histórico momento, la cosa no ha hecho sino empeorar más y más cada día. El escarpate, desde la primavera con las últimas nevadas de verano para señalar el almanaque, por su parte, ha agregado a las hojas mensuales, en un endrino pequeño, dados los días del mes siguiente. Y nadie sabe ya a esas horas, hasta donde nos va a llegar esta desenfrenada carrera para escapar de la esperanza de que escarpate y almanaque, todo a codo, se adelanten un año entero a los acontecimientos, con lo que, al alcanzar el día de la fecha por la España, volveríamos a la normalidad y la paz renacería en nuestros espíritus.

Más, mientras tanto, la guerra fría sigue y lo malo es que el escarpate, más vistoso y llamativo, va ganando partidarios para su causa, y las deserciones menudas en el campo del tradicional y clásico almanaque, que mucho más tenemos acabe abandonado por todos a su triste suerte. ¡Qué dolor!

Ahora, además, sin ir más lejos, el escarpate ha iniciado un tremendo ataque frontal y a fondo, que acaso obligue al pobre almanaque a pedir urgentemente un tacho de refresco.

El escarpate, con sus cerradas formaciones de botellas de licor, con sus tremendas líneas fortificadas de Guitiaca y Alicante, con sus ingentes montañas de pastillas de Alejo y de riquísimos mazapanes de Soto, que son las intenciones para sus baterías ligeras y de posición, nos está diciendo a gritos, desde hace días, que ya se aproximan las Navidades, y que hay que prepararse.

Y mientras, el almanaque, como un tonto, se conforma con decirnos que ayer fue Santa Lucía.

Malo, malo. El almanaque, evidentemente, está perdiendo facultades.

Sus más fervientes partidarios estamos empezando a sentir que veía nuestra fe.

¿Queríamos, es cierto, seguir los heles hasta el fin, pero el caso es que cada vez regalan menos almanaque en las tiendas, y todo influye. ¿Qué hacemos?

¿Tendremos que retirarnos a deliberar...

El día 20 (ÚNICO DÍA) Presentación de la Compañía de REVISTAS de la primera super revista de la revista española CONCHITA PALZ

Con la revista el éxito del año «SI ENVIARÁ» 20 bellísimas viñetas, 201 Muy pronto: CATALINA BARCENA.

La vida e hijos de don ADOLFO GOMARA SORRIS (que en paz descanse), en la inimitabilidad de haberlo participadamente, dan la gracia más expresiva a cuantas personas se interesaron por su enfermedad y asistieron a los actos celebrados con motivo de su fallecimiento.

La Vida en la Ciudad

Cartelera de espectáculos

Hoy-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO Butaca, 5 pesetas
Excepcional programa DOBLE!

1.—GRANDIOSO REPERTORIO
Vida de mi vida

Con ANN BLYTH, FARLEY GRANGER, JOHN EVANS y JANE WYATT
(Un mensaje de la propia vida, dirigido al corazón de todas las mujeres.)
(A. mayores)

2.—ESTRENO de la extraordinaria superproducción

MIENTRAS VIVA
Con EDWIGE FÉLLEBRE
Una película que asombra por su magnífica realización!
(A. mayores)

HOY!! RIALTO

CONTINUA desde las CINCO PROGRAMAS DOBLE!

Butaca, 5 pesetas
1.—El gran film «Metro»

Festival en Méjico
(En tecnicolor)

Con WALTER PIDGON, JOSE TUREBI, RODDY MC DOWALL, JANE POWELL y XAVIER CUGAT y su ORQUESTA.
(El bello país de Méjico conquistado por las estrellas americanas.)
(T. menores)

2.—Los ases de la risa contra los ases del terror... en una competición de raras carcajadas.
En la divertida película

Abbott y Costello
contra los fantasmas

Con LON CHANEY Y BELA LUGOSI
(T. menores)

Hoy-Frontón Cinema

CONTINUA desde las CINCO PROGRAMAS DOBLE!

Patio, 4 Ptas. Páico, 2 Ptas.

1.—La primera película cómica de GREER GARSON y WALTER PIDGON, en

Julia se porta mal
Las chispeantes aventuras de una corista en un aristocrático ambiente.
(A. mayores)

2.—Detrá en cada especie y seguirá riéndose en su casa al recordar las incidencias de sus horas, hasta donde nos va a llegar esta desenfrenada carrera para escapar de la esperanza de que escarpate y almanaque, todo a codo, se adelanten un año entero a los acontecimientos, con lo que, al alcanzar el día de la fecha por la España, volveríamos a la normalidad y la paz renacería en nuestros espíritus.

3.—La última interpretación de la inimitable MARIA MONTEZ! Una extraordinaria superproducción «Hispano Fox Films»

El Ladron de Venecia
Venecia en la época del oro de los Dogos, cuando el amor y la gloria se conquistaban con el filo de la espada!

UNA JOYA MARAVILLOSA!
La gran pasión

(En tecnicolor)
Una gran superproducción del gran director FRANK BORZAGE
Una insuperable interpretación: PHILIP DORN, CATHERINE Mc BEO y WILLIAM CARRIER
MAÑANA, SÁBADO

Teatro Bretón

Gran COMPANIA de COMEDIAS «LUIS PRENDES»
Con la primera actriz: LOLA VILLAESPEA

PRESENTACION de la compañía
Con el ESTRENO de la obra más extraordinaria del año, de Mary Heyley Bell, adaptación a la escena española por Luis Prendes

En dos actos, divididos en dos y tres cuadros, respectivamente.

Dueto a dos manos
HOY!! DIA DE NUEVOS AMONADOS

EL DIA 20 (ÚNICO DÍA) Presentación de la Compañía de REVISTAS de la primera super revista de la revista española CONCHITA PALZ

Con la revista el éxito del año «SI ENVIARÁ» 20 bellísimas viñetas, 201 Muy pronto: CATALINA BARCENA.

NOTICIAS DIVERSAS

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, a la que se le impondrá el nombre de María Teresa, la joven señora doña África Páncorbo, esposa del Industrial catalán don Juan Guardia Col.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres y demás familia de la nueva logroñesa.
Rasgo simpático.—Los niños de la Cantina Escolar Logroñesa que funciona en el Grupo Juana Madroñera, tuvieron en el día de ayer una agradable sorpresa: la dueña de «La Golosina», doña Lucía Aracón, les obsequió, con motivo de su santo, con un pastel —un sarti— completo —de esas agradables chucherías de su establecimiento. También hizo entrega a la Dirección de 100 pesetas para las necesidades de la Cantina.

El mismo hijo de la generosa donante fue repartiendo el obsequio a los escolares, proporcionándoles un rato de verdadera ilusión.
La directora de la escuela «Juana Madroñera» da emocionadas gracias a nombre de todos estos niños por rasgo tan simpático y tan digno de ser imitado.

Temperaturas de ayer.—Máxima, 11, a las 14:40; media, 9,1, y mínima, 7,2, a la una de la madrugada.
Farmacia de guardia.—Hoy, viernes, permanecerá abierta de una a tres de la tarde y de siete en adelante, la farmacia de don José Ruiz Prados, Sagasta, 10.

Festejando a su Patrona
En honor de su Patrona, Santa Lucía, las Casas comerciales JALON ANGEL y FOTO PATA celebraron ayer una misa en la Imperial Iglesia de Santa María de la Redonda, a la que asistieron todos los colaboradores de las mismas.

Durante el resto del día tuvieron lugar varios actos y como final, el propietario de dichas firmas, presidente y competente fotógrafo JALON ANGEL, acompañado de sus íntimos señores Bergasa y Marin y colaboradores se reunieron en un restaurante de esta localidad, donde fueron agasajados con una espléndida comida, reuniendo la mayor alegría y camaradería, haciendo votos por la prosperidad de las dichas Casas.

Como recuerdo de dicho día, se celebró una colecta destinando su importe a la Cocina Económica local.

Acción Católica
PARROQUIA DE LA REDONDA
Hoy, viernes, a las ocho y cuarto de la noche, círculo de estudios para las Jóvenes de A. C. en Gallara número 2, primero. Se solicita asistencia con puntualidad.

HOY-CINE AVENIDA
CONTINUA desde las CINCO (Último pase aproximado, a las ONCE)

Entrada única: 6 Ptas.
Sensacional y espectacular Estreno

Corazones en Llamas
Con FRED MAC MURRAY, PAULETTE GODDARD y SUSAN HAYWARD
En maravilloso TECHNICOLOR
Un incendio dentado más impresionante que la realidad.
(Tolerada menores)

TURRONES
Ha llegado el terrero de JIJONA ELISEO MIGUEL GARRIGOS con sus legítimos turrones, peladillas, glorias, etc., instalándose donde tiene el honor de saludar y ofrecer a su distinguida clientela y público en general.
FABRICA EN JIJONA. (GENERALISIMO) 82. TELEFONO 61.

PEQUENOS SUCESOS

Camión averiado.
Félix Corres Ansoategui, de 40 años, natural de Masañón (Navarra) y vecino de esta capital, presentó ayer una denuncia en Comisaría manifestando que sobre las once y media de la mañana, cuando se dirigía a Logroño por la carretera de Zaragoza conduciendo el camión de su propiedad matrícula A-5409, al llegar a la «Venta de Buitano» había sido adelantado por el camión LO-2760, el cual, a pesar de haberlo dejado paso y quedar a su izquierda terreno suficiente, se arrojó tanto al del denunciante que se le llevó el estribo, aleta, fero y parachoques, además de causar algunos desperfectos en la carreta, calculando los daños de mil a mil quinientas pesetas. El causante del atropello se llama Julián Benito Trevijano, de 40 años de edad, natural de Albeda.

Tela de cochón sustraída.
Igualmente presentó una denuncia en Comisaría María Ortiz Sánchez, de 32 años, domiciliada en el piso primero de la casa sita en la Avenida de Ballén número 6, manifestando que había tendido en la ventana de su piso una tela de cochón, valorada en trescientas pesetas, y que en la mañana de ayer, cuando fue a retirarla, se encontró con que había desaparecido.

Por el lido...
Julián Rodríguez Martínez, de 43 años, encargado de la finca agrícola «El Espinero», propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, presentó ayer una denuncia en Comisaría manifestando que hace unos diez días notó la falta de 80 y tantos metros de hilo de cobre de 4 a 5 mm., sin que estuviera instalado en la conducción de energía eléctrica que va desde la casa de la granja al motor de riego, y que en la mañana de ayer notó igualmente la falta de 180 a 200 metros del mismo hilo y en la misma línea, sin que sospeche quién o quiénes pueden ser los autores de la sustracción.

Por escandaloso...
Por escandaloso en la vía pública y desobediencia a un sereno, fué conducido a Comisaría Alejandro Murro Dominguez, de 45 años.

Igualmente por escandalizar en la vía pública y no acatar las recomendaciones de un estafador municipal, fué llevada a Comisaría Dolores Lorenze Rodrigo, de 48 años.

Niño lesionado.
En el Cuartel de Socorro del Hospital Provincial recibió ayer asistencia facultativa Agustín Mateo, de cinco años, que presentaba una herida cortante desde el hombro superior al puente de la nariz, a causa de una pedrada en San Francisco. Fríasitico leve, salvo complicación.

CENTROS OFICIALES

Jefatura de Obras Públicas

TRACTORES AGRICOLAS
La orden ministerial de 6 de abril de 1951 determina que los conductores de tractores agrícolas han de estar en posesión de un permiso de conducción de vehículos de motor mecánico de cualquiera de sus categorías, o poseer certificado de la Delegación Provincial de Industria que les autorice para ello, visado por la Jefatura de Obras Públicas.

Como este Centro lleva por orden superior el registro de tractores existentes en la provincia, a cuyo fin estampa el diligenciado en los permisos de circulación de los mismos, y por otra parte, refrenda también, como se dice más arriba, los certificados de conducción para aquella clase de vehículos, se ha observado que el número de estos últimos es reducidísimo con relación al de tractores que trabajan en la provincia, por lo cual son frecuentes las denuncias que se reciben en esta Jefatura de Industria, que conducen tractores sin documentación que les autorice para ello.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Delegación Provincial de Industria

CONTRASTACION DE TERMOMETROS CLINICOS
Se pone en conocimiento del comercio y público en general que, para garantía de los usuarios, todo termómetro clínico deberá llevar inscritas las iniciales C. P. P. M., la fecha de aprobación del modelo o tipo y el número de fabricación, e ir acompañado de un documento con el número correspondiente del termómetro, expedido por la Delegación de Industria, en el que se acreditara que el termómetro ha sido verificado y reúne las condiciones reglamentarias, y por último, de acuerdo con la orden de la Presidencia de 23 de julio de 1949 (R. O. de 7 de agosto) y orden del Ministerio de Industria y Comercio de 23 de enero de 1947 (R. O. de 17 de febrero), que se considerará ilegal el comercio de termómetros clínicos que no cumplan con dichos requisitos.

Transcurrido el plazo de 15 días, a partir de esta publicación, se procederá a intervenir cuantos termómetros existan en los comercios, farmacias y establecimientos de venta de aparatos médicos que no pertenezcan a tipos o modelos aprobados por la Presidencia del Gobierno o no hubiesen sido verificados.

AVISO
En el día de mañana, y sin ampliación de plazo, se cierra la inscripción de carros, ganado de todas clases, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, omnibuses y demás vehículos de tracción animal y mecánica sujetos a requisición militar, advirtiéndose a los propietarios que falten a esta inscripción, que serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Movilización del Ejército.

El espíritu del Sur

En la guerra civil americana la victoria se inclinó del lado de los yanquis. Fue una victoria militar definitiva que estableció una manera de convivir a la que los habitantes de los Estados Unidos habían de atenerse en lo sucesivo. Pero, si entonces triunfó el espíritu del Norte, no por eso las tradiciones de los Estados del Sur desaparecieron totalmente. Bastaría para ello que una película como ésta que el viento se lleva, reviviera el encanto y la gracia de una vida llena de fascinación para nosotros, habitantes de un mundo lleno de inquietudes y de interrogantes. Casi cien años después de la devastadora contienda que sirvió de fondo de las aventuras de Rhetta Butler y a los amores de Escarlata O'Hara, llega a nosotros esta justificación de un mundo que vive aún en el espíritu de muchas gentes.

El fausto acontecimiento, tan vivamente anhelado, llevó la más íntima alegría al ya feliz hogar, recibiendo los venturosos padres un sin fin de felicitaciones, a las que, muy sinceramente, unimos la nuestra, haciéndola extensiva a toda la muy estimada familia, especialmente a los abuelos maternos, don Isaac Iglesias, farmacéutico de Alberite, y esposa.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

DE SOCIEDAD

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

Para el nuevo logroñés, al que se impondrá el nombre de José, los más fervientes votos por que su vida sea tan dilatada como plena de venturas terrenas y dones cristianas y demás familiares.

DELEGACION PROVINCIAL DE INDUSTRIA

CONTRASTACION DE TERMOMETROS CLINICOS

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que, para garantía de los usuarios, todo termómetro clínico deberá llevar inscritas las iniciales C. P. P. M., la fecha de aprobación del modelo o tipo y el número de fabricación, e ir acompañado de un documento con el número correspondiente del termómetro, expedido por la Delegación de Industria, en el que se acreditara que el termómetro ha sido verificado y reúne las condiciones reglamentarias, y por último, de acuerdo con la orden de la Presidencia de 23 de julio de 1949 (R. O. de 7 de agosto) y orden del Ministerio de Industria y Comercio de 23 de enero de 1947 (R. O. de 17 de febrero), que se considerará ilegal el comercio de termómetros clínicos que no cumplan con dichos requisitos.

Transcurrido el plazo de 15 días, a partir de esta publicación, se procederá a intervenir cuantos termómetros existan en los comercios, farmacias y establecimientos de venta de aparatos médicos que no pertenezcan a tipos o modelos aprobados por la Presidencia del Gobierno o no hubiesen sido verificados.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Delegación Provincial de Industria

CONTRASTACION DE TERMOMETROS CLINICOS

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que, para garantía de los usuarios, todo termómetro clínico deberá llevar inscritas las iniciales C. P. P. M., la fecha de aprobación del modelo o tipo y el número de fabricación, e ir acompañado de un documento con el número correspondiente del termómetro, expedido por la Delegación de Industria, en el que se acreditara que el termómetro ha sido verificado y reúne las condiciones reglamentarias, y por último, de acuerdo con la orden de la Presidencia de 23 de julio de 1949 (R. O. de 7 de agosto) y orden del Ministerio de Industria y Comercio de 23 de enero de 1947 (R. O. de 17 de febrero), que se considerará ilegal el comercio de termómetros clínicos que no cumplan con dichos requisitos.

Transcurrido el plazo de 15 días, a partir de esta publicación, se procederá a intervenir cuantos termómetros existan en los comercios, farmacias y establecimientos de venta de aparatos médicos que no pertenezcan a tipos o modelos aprobados por la Presidencia del Gobierno o no hubiesen sido verificados.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

Como dicha falta, en virtud del decreto de 7 de septiembre del año actual, se sanciona con multas de importancia, esta Jefatura ha estimado conveniente advertir por medio del presente anuncio a los propietarios de tractores agrícolas, que los conductores de los mismos han de poseer alguna de las autorizaciones más arriba citadas, a fin de evitar, como viene sucediendo, que se invoque como motivo de descargo, el desconocimiento de las citadas disposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados al objeto de que se pongan en condiciones reglamentarias con la mayor urgencia.

La festividad de Santa Lucía

Ciegos y modistillas la celebraron en Logroño con solemnidad y derroche de alegría

Magnífico día el que han pasado los ciegos de nuestra capital con motivo de la celebración de su Patrona celestial, Santa Lucía.

Día de espiritualidad, sin renunciar a cuanto las exigencias materiales piden o con sencillamente propias de estos días.

Por la mañana, en la iglesia de las PP. Escolapios, todos ellos, acompañados de amigos, oyeron devotamente la santa misa y escucharon con plausible gusto las reconfortantes palabras del Rvdo. P. Superior acerca de la festividad del día. Hecho con intencionalidad la vida de Santa Lucía y su martirio; hizo alusión a la fe del ciego de Jericó, curado por Jesucristo, y exhortó a los ciegos a la fe y resignación, pues el bien sus ojos están cerrados a la luz natural, por su situación están más propensos a la vida espiritual y más alejados de los peligros que acechan a la sociedad. Terminó pidiendo a Santa Lucía su protección sobre los invidentes.

Terminado el acto religioso, los nuestros ciegos, acompañados de su delegado provincial, del Rvdo. P. Pastor, de las Escuelas Pías; don Juan Manuel Elías, coadjutor de Palacio; su hermano, don José Elías; don Fermín Irigaray y don Antonio Irigaray, coadjutor de Palacio; don Constantino Larrea, padre del delegado provincial de los ciegos, y de su hijo, don Jesús; D. Eduardo Ajuía, residente en Madrid, y varios mutilados gloriosos de nuestra guerra de Liberación, se reunieron para degustar una copa de vino otsoquo de la Delegación de Regos de Logroño.

Ronó gran alegría entre los reunidos, que improvisaron momentos de solaz con la ejecución de trozos musicales y cantos y chistes, que les entretuvieron muy agradablemente.

Y para mayor compensación, a petición general, se reunieron a las siete de la tarde en el establecimiento «Las Cubanitas», en número de unos treinta, para hacer los honores a una excelente merienda.

En suma, un gran día demostrativo de la hermandad que impera entre nuestros invidentes, que año tras año se superan en su fiesta.

Las modistillas

No hay duda de que las modistillas logroñesas saben hacer muy bien las cosas. Comenzaron el día de su Santa Patrona llenando con puntal las lavas de la Redonda a continuas al altar de Santa Lucía, donde, a las nueve de la mañana, se celebró la misa de comunión, en la que fueron muchísimos los que se acercaron a la sagrada mesa. A las once tuvo lugar la misa solemne, a la que asistieron autoridades y representantes, viéndose la iglesia concurridísima no sólo de modistillas, sino de familiares y amigos.

Terminados los actos religiosos, llegó el momento de las explosiones de alegría, de la que llenaron por completo el ámbito de la capital en compactos grupos que eran acogidos con verdadera simpatía por

Los agentes comerciales ante su fiesta patronal

Ya se va acercando la fecha en que los agentes comerciales celebran su fiesta patronal que, como indicábamos en nuestra referencia anterior, coincide este año con las bodas de plata de la fundación del Colegio, todo lo cual se conmemorará solemnemente el próximo martes, festividad de la Virgen de la Esperanza.

El programa completo de los actos es el siguiente:

Día 19, a las 11 de la mañana, misa solemne en la iglesia de Santiago el Real, que nuestro Excmo. Ayuntamiento organiza en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Esperanza, ya que también lo es de Logroño, y para la que son especialmente invitados todos los agentes comerciales y sus familiares.

A la una, en el domicilio social del Colegio, será colocada en la sala de Juntas la fotografía del que fue su primer presidente, para respetar su memoria, y a continuación se ofrecerá un homenaje a los socios fundadores que actualmente existen, haciéndoles entrega de un pergamino con el título de socio de honor a cada uno de ellos. En estos actos dirigirá la palabra el presidente, don Eliseo Lacort.

A las dos de la tarde, comida de hermandad, con asistencia de nuestras primeras autoridades, en el Café los Leones.

A las siete de la tarde gran fiesta familiar, con merienda-baile, en el salón de los Leones. En los intermedios habrá alguna novedad de buen gusto para los que gustan del canto. Perfumería Torino perfumera.

EL SEÑOR
D. Crisanto Rodríguez Lorenzo
Falleció ayer, a los 63 años habiendo recibido los S. S.
R. I. P.

Su apenada esposa doña Andruña Muñoz; hijos, Emilio, Rosalva, Joaquín, Gregorio y María Isabel; hija política, Victoria Cabrero; sobrinos, primos y demás familia, agradecidos a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación.

Logroño, 14 de diciembre de 1951.
Conducción del cadáver: HOY, viernes, a las CUATRO.
Casa mortuoria: REPUBLICA ARGENTINA, 12.
Iglesia Parroquial: Santa Teresita.
Funeral y Misa de Requiem: MAÑANA sábado, a las 9.

MODELISTAS
Se precisa oficial de primera, bien retribuido. Industrias Cernuda. ALTO EGÜJA.—SAN SEBASTIÁN

PATATAS
grandes y pequeñas para piensos, se venden en Av. Portugal, 9. Tlf. 3262. ALMACEN DE R. ORO

RELOJES
SUÍZOS - A PLAZOS y Contado
15 AÑOS GARANTÍA - MÁXIMA FACILIDAD DE PAGOS
PIDA CATALOGO GRATIS
RELOJERIA HISPANA - V.M. N. LARRO



ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar



La Caja Provincial DE Ahorros de Logroño Y EL Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de esta Entidad para conmemorar el Día Universal del Ahorro últimamente celebrado, figura en el apartado número 5 el siguiente:

«CREAR LIBRETTAS ESPECIALES PARA FINALIDADES INSTRUCTIVAS O RECREATIVAS, COMO EXCURSIONES, VIAJES, VACACIONES, ASISTENCIAS A CONGRESOS, ASAMBLEAS, ETC. LIBRETTAS QUE DIFUNDIRAN DE PREMIOS Y CONDICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE HARAN PUBLICOS.»

Se va a llevar a cabo en mayo próximo un acto grandioso, el Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, al que han de acudir los católicos de todo el orbe y con este motivo las autoridades barcelonesas ya están buscando alojamiento para los miles y miles de personas de todas las lenguas que han de llegar en estas fechas para hacer profesión de su fe católica consagrada en la Eucaristía.

La Caja Provincial de Ahorros de Logroño crea con este motivo unas libretas especiales, a las que les asigna un interés mayor que a las ordinarias, al objeto de que los que deseen acudir al citado Congreso Eucarístico comiencen ya desde este momento a ahorrar para tener dinero en esa fecha al dinero necesario y estar presentes en esta manifestación de fe que ha de ser universal y grandiosa y que la Iglesia ha tenido a bien se celebre en nuestra Patria.

Pero no solamente se contenta con eso la Caja Provincial de Ahorros, sino que entre cada 50 libretas sorteará un billete de ida y vuelta para que los gastos de locomoción le resulten gratuitos al que abra una libreta con esta finalidad determinada y que sea distinta de las de ahorro corriente.

Estas libretas especiales pueden abrirse también indistintamente para matrimonios y ha de entenderse

que no adquieren ninguna obligación los titulares, quienes en todo momento pueden disponer de su dinero, solamente que si lo hacen antes de esa fecha entonces ya no disfrutará de interés especial, sino del rédito normal que se da a las libretas corrientes.

Asimismo, la Caja Provincial de Ahorros de Logroño desea hacer patente a todas las Sociedades recreativas, culturales, deportivas, etc., de la provincia, que cuando se trate de actos con finalidad determinada, han de obtener las ventajas que se traen en un interés mayor, sorteo de piezas o, en fin, lo que el momento aconseje.

En las oficinas de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño (Vare de Rey, 3) se darán toda clase de detalles y si no desean molestarse, una llamada al teléfono de nuestra Institución, el 3.244, será suficiente, agradeciendo la Caja la atención de solicitar los datos que puedan interesarles.

Encajes, tules y polisones

Aún no hace mucho tiempo podía verse por las calles de nuestras ciudades a las mujeres bellamente vestidas con arreglo a una moda que tuvo poca vida, pero que se siguió con una brillantez pocas veces guardada. Se volvió el pellón, los tules, los encajes y los mangitos de piel; es decir, todos los elementos sartenerios de la época que se viene llamando «un siglo».

Los tates de esta moda eran más antiguas y su reviviscencia se debe en cierto modo a la proyección de lo que el viento se llevó. Ahora tendrán ocasión las mujeres de darse cuenta de la gracia y la fantasía de una época en que comenzaba la moda del polison y, cuando encajes y tules eran el adorno usual de los vestidos femeninos.

La "Fiesta del Niño" en la Prisión Provincial

El Ilmo. señor director general de Prisiones, don José María Herreros de Tejada, lleva a la práctica el plan bosquejado en el día en que tomó posesión de tan relevante y delicado cargo: «Inteligencia y corazón.—Escuela y servicio religiosos.»

Esta fue su consigna y, deseoso que se practique con el mayor rendimiento, quiere tener ocasión de ampliar los medios para que en las prisiones no falte un día en el perfeccionamiento de esa obra tan humanitaria y evangélica; por eso, días pasados, se pudo celebrar con todo esplendor la Fiesta del Niño, previa autorización superior para la entrada de todos los niños de los reclusos, a los que se rindió homenaje sincero, generoso y paternal.

Se celebró la santa misa, y el señor capellán habló de la grandeza y dignidad del niño, que por su candor y sencilla conquista los corazones. Hechos hechos de la Sagrada Escritura y dedicó un canto maravilloso a la colaboración de los padres como instrumentos divinos para la transformación y endiosamiento del hijo, y terminó con palabras emocionadas y llenas de gratitud al dirigirse a la Excmo. señora doña María Dolores Gancedo, doña María Ganeiro, esposa del Excmo. señor gobernador civil, que preside la fiesta y reparte los paquetes de ropa con el del Patronato-obsequia a los niños, al Ilmo. señor alcalde accidental, presidente del Patronato local, don Juan Antonio Martínez Brestán; a doña Saturnina Turrientes, acompañada de la señalita Eñico, activa propagandista, que con frecuencia se interna en la prisión, a la que dedica todo su entusiasmo y asíndas niñas señalitas del Consejo de Acción Católica y señalitas de la Sección Femenina.

También se repartieron abundantes bolsitas de caramelos que los niños degustaron con avidez.

Jornada triunfal que merece ser repetida por la enseñanza que se extrae.

CONCURSO PUBLICO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle Almirante, 33, Madrid, abre un concurso público de 200.000 libras vacíos de aceite de importación.

En el tablón de anuncios de esta Delegación, calle Villamediana, 12, habrá, y en la Sección de Contabilidad, se halla a disposición de los interesados el pliego de condiciones a partir de hoy.

La presentación de instancias del número que pueda interesar finaliza en esta capital el día 22 del actual, a las doce horas, y en Comisaría General el día 2 de enero próximo.

Logroño, a 11 de diciembre de 1951.
El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios, Alberto Martín Ganeiro.

Ayuntamiento de Matute

SUBASTA DE LENAS

El día 13 del actual se enajenarán en este Ayuntamiento, cuatro lotes de lena de encina, propiedad de este Municipio, en el sitio «Marrachana» lindando con la carretera de Villaverde.

Primer lote, a las 11 horas
Segundo lote, a las 11:30.
Tercer lote, a las 12.
Cuarto lote, a las 13:30.

Las subastas se celebrarán por proposiciones en sobres cerrados y podrán optar los que se encuentren en posesión del carnet reglamentario.

Las condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría, donde pueden ser examinadas por cuantos lo deseen, a las cuales se ha de ajustar el rematante.

Matute, 10 de diciembre de 1951
El Alcalde, Domingo Hernández

Colegio Oficial de Titulares Mercantiles

Se recuerda a todos los titulares mercantiles de este Colegio Oficial que la Junta General se celebrará, como se indicó en la citación, personalmente, mañana, sábado, día 15 de diciembre, a las diez y media de la tarde, en los locales del Colegio, Escuela Pericial de Comercio.

El Secretario, Manuel García González

Junta provincial de Protección de Menores "Fiesta de la Madre"

El próximo domingo, día 16, a las doce de la mañana y en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media de esta capital, tendrá lugar el reparto anual de premios a las madres que por haberse distinguido en la crianza y cuidados de sus hijos, han sido seleccionadas por esta Junta como acreedoras a tal distinción.

En dicho acto se distribuirán 150 premios de 100 pesetas cada uno, sorteadose seguidamente entre las asistentes al mismo 40 premios de 25 pesetas cada uno.

La entrada al acto será pública para personas mayores de ambos sexos, recomendando no llevar niños de pecho u otros que pudieran entorpecer o restar brillantez al mismo, y advirtiendo asimismo que una vez comenzado no se distribuirán boletos para el sorteo.

Logroño, 13 de diciembre de 1951.
El presidente efectivo, Ignacio Sáenz de Tejada

Delegación de Hacienda ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Modificaciones en la Ley del Timbre

La ley de 17 de julio del año actual ha dado nueva redacción, con efectos de primero de enero de 1952, a los artículos 199 al 201, ambos inclusive, y al 222 de la Ley del Timbre—que en la actualidad establecen el gravamen sobre los productos envasados y anuncios de estas clases—diciéndose para su desenvolvimiento la orden de 12 de noviembre del mismo año (B. O. del Estado del 8 de los corrientes), redactando nuevamente los artículos 193 al 199 del Reglamento del Impuesto.

Considerando la importancia de las innovaciones establecidas por los preceptos indicados, esta Delegación de Hacienda, con el mayor interés, recomienda su lectura a cuantos contribuyentes pudieran afectar, sin perjuicio de aclarar por la misma las dudas que puedan tener en su interpretación.

Sin embargo, como preceptos de inmediato cumplimiento y cumplimiento, se hace preciso resaltar los siguientes:

En el primer concepto fijado por la indicada ley, «Productos marcados», las empresas que actualmente satisfacen en metálico el Timbre de envasados solicitarán, antes del día 3 de enero de 1952, la concesión de nuevas autorizaciones para satisfacer en tal forma el Timbre de publicidad sobre el indicio de los actuales autorizaciones, y debiendo efectuar, mientras tanto, los ingresos a metálico en la misma forma que en la actualidad lo vienen realizando.

Los productos marcados que se vendan a partir de primero de enero de 1952 deberán llevar el reintegro correspondiente a las tarifas o escalas aplicables en la fecha en que el devengo se produjo, de acuerdo con lo establecido en la orden citada.

Todos los tenedores de productos marcados sujetos al Timbre de publicidad y cuyo devengo se haya producido con anterioridad a primero de enero de 1952, declaración por triplicado de existencia en aquella fecha con indicación del precio unitario de los productos y timbre que correspondía, sancionando la falta de presentación de dichas declaraciones en el plazo señalado, así como también toda falsedad que en perjuicio del Estado se pusiera de manifiesto en su comprobación.

En el segundo concepto de la ley, «Demás medios de publicidad y propagandas», se exceptúan del impuesto, entre otros, los nombres o rótulos comerciales que sirvan para dar a conocer sus establecimientos, siempre que estén colocados en sus fachadas y que carezcan de cualquier circunstancia que los haga resaltar (luminosidad, iluminación, porpendiculares o que sobrealzan de la fachada, ornamentación especial de ésta, etc.) y que sean de una extensión superficial inferior a 6 metros cuadrados. La extensión comercial de mayor extensión superficial si éstos aparecen repetidos en la fachada de un mismo establecimiento y siempre que el interesado solicite de la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda la oportuna visita ocular e informe de la Inspección Técnica del Timbre. No se considerarán incluidas en la excepción señalada todas aquellas indicaciones o alusiones que, con independencia del nombre o rótulo comercial, tengan por objeto expresar las actividades, artículos o productos del comercio o industria de que se trate.

Excepto cuando se trate de publicidad realizada por medio de carteles, litografiados o impresos por cualquier procedimiento gráfico y demás artes de impresión o reproducción, bien sea sobre papel, cartulina o cartón, se autoriza el pago en metálico del impuesto en los demás medios de publicidad, presentando los contribuyentes las oportunas declaraciones juradas, dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, indicando los distintos anuncios clasificados con arreglo a la escala que les sea apli-

Logroño, 12 de diciembre de 1951.
V. B. O. El Delegado de Hacienda, T. J. Diago. El administrador de Rentas Públicas, J. M. Pascual.

Guía Sanitaria

Fernando L. Muñoz
Profesor Jefe del Servicio de Tuberculosis Pulmonar del Hospital Provincial
RESPIRATORIO
Consulta de 12:30 a 2 y de 8 a 9 B. Herrera, 10. T. 1615. CSP 373

Mz. Aróstegui
Medicina interna
Adoratices, 6-3.
(C. S. P. 329)

Dr. Criado Amunátegui
Jefe Sección Hematología y Hemoterapia, Instituto Provincial Sanidad
Entermedades de la sangre
Hnos Moros, 1. Departamento 13. Tlf. 3093. C. S. P. 333

Doctor Escudero
Director del Manicomio Provincial
MENTALES Y NEUROSAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6. Dres. Castroviejo, 22. (CSP. 328)

A. Sáez Ameyugo
PARTOS Y GINECOLOGIA
Siervas de Jesús, 3. 1.ª. Tlf. 22. HARO. (CSP. 161).

Notas Militares

RECLUTAMIENTO.—El alistamiento del reemplazo de 1952 y todas las operaciones subsiguientes se efectuarán con sujeción a las fechas marcadas en el vigente Reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

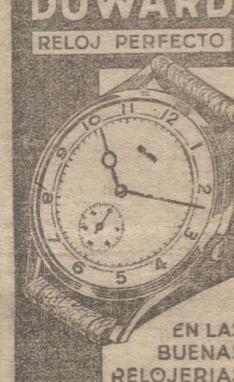
El personal comprendido en el inciso segundo de la orden conjunta de los Ministerios del Ejército y Aire de 1 de junio de 1950 (B. O. del Estado número 156), que puede aspirar a prestar servicio en el Ejército del Aire, dará cumplimiento a cuanto se dispone en el inciso tercero de dicha disposición.

ENGANCHES Y REENGANCHES.—Regimiento Infantería de Bailén número 60. Cabo primero Manuel Lería del Valle, curso periodo, Otero, Antonio Moreno Sinvas, segundo periodo.

CONCURSO.—Para proveer una plaza de sargento de cualquier Arma o Cuerpo en las tropas de Policía del Gobierno de Africa Occidental Española.

SACOS VACIOS LA NEGRITA
TELEFONO 2605.

Maletas a 25 Ptas.
B. GOMEZ - C. Sotelo 11



DUWARD
RELOJ PERFECTO

EN LAS BUENAS RELOJERIAS

REPRESENTACION D. B. R. S. A.

Un "DOLAR" por 5 Ptas.
Una revista de orientación comercial o industrial de gran utilidad para todo HOMBRE DE NEGOCIOS
Informa.—Acciones.—Alocuciones
¡PERO NO GANSA!
Envie hoy su suscripción a «DOLAR»
Apartado 861.—MADRID.
Don...
Calle...
En...
Se suscribe a «DOLAR» por...
meses (1). Ptas.

(1) 3 meses, 15 ptas.; 6 meses, 28 ptas.; 12 meses, 50 ptas.

TURRONES
PRUEBE Y COMPARA NUESTROS TURRONES LEGITIMOS, DE LA FAMOSA CASA ESPECIALIDADES SIRVENT, de JIJONA, A PRECIO DE FABRICA (DEPOSITO DE LA FABRICA).

15 Ptas. medio kilo
NO COMPRE UN TURRON CUALQUIERA QUE LUEGO TENGA QUE TIRARLO.
GALLARZA NÚM. 13. FRENTE A «CASA REDON»

POLLITOS
RHODES-LEHORN
Garantizados de Pufferos
GRANJA MARIA VICTORIA
Gral. Franco, 43. ESRAGOZA

Christmas, postales, gran surtido para felicitación de Pascua
LIBRERIA DEL COLEGIO
GENERAL MOLA, 108. — TELEFONO 21-40.

NUEVA RIOJA

OSABA

Especialidades para el hogar y la industria

Valvanera

Por F. Huelgas de Pablo

El día 14 de diciembre de 1936 dejó de existir en Casanueva, su pueblo natal, aquel navarro que entregó de lleno su corazón a la Rioja, aquel navarro cuya obra es preciso que sea más divulgada para que de todos sea conocida. Recordemos al P. Miquelena, agustino R., obispo que fué de Sigüenza y C. de la Real Academia de la Historia, que en su obra «Estudio histórico sobre Valvanera», dice: «Lo que el Hermano Tiburcio ha hecho en Valvanera y por Valvanera no puede referirse todavía porque, gracias a Dios, aún vive el que con su trabajo y sacrificio fué parte principal en la restauración primera y segunda del templo, hecha la una en 1880, y la otra en 1886».

En el veintidécimo aniversario de su muerte dedico estas líneas a la memoria de aquel navarro francote, que después de haber recorrido gloriosos sitios, pues estuvo en Francia, en San Millán, en Suso, en la ermita de Zajo de Camporovin y en la de los Baños de Baños, llegó a Valvanera con una cruz y un estandarte, y a la vista de sus ruinas exclamó: «Esto es lo que yo he visto en sueños, y poniéndose de rodillas frente a la puerta de la iglesia dividida en siete corrales, y levantando los brazos al Cielo, dijo: «Esto lo hago en seguida: palabras que parecen propias de un loco, pero este loco, puesta su fe incommensurable en nuestra Virgen, fin su residencia en una cueva próxima a la ermita del Cristo, permaneciendo en ella treinta y tres meses. Allí por la noche se paseaban sobre su cuerpo los ratones y otros animalitos que parecen sus guardianes; los lobos se contentaban con mirarle; él tenía que bajar por agua al río, pues la actual fuente es santa, descubierta por él, estaba seca. Su nombre suena por los pueblos y le llueven las limosnas. Baja a predicar en la ermita, y con este sencillo acto, por la fe, la devoción, el entusiasmo y la voluntad de un navarro, quedó restablecido su culto en el Monte Mori, que tuvo, tierra y tendrá la felicidad de sostener el templo de Santa María de Valvanera, que es el Altar Mayor de la Rioja».

Sobre sus hombros y a pie transcurrió desde Nájera la primera ardua de la Junta que se nombró y poco a poco una especie de convento en realidad, pues hoy día en Valvanera trabajan hasta setenta y tres hombres, treinta mulas y doce bueyes.

Y por último Dios le concedió la dicha de ver el día 29 de diciembre a su Virgen, a nuestra Emperatriz de los Diez y Seis, escoltada por cientos y cientos de riosjanos, desde el Hospital de Anzules, adonde llegó a las diez de la noche, a travesar a las diez la puerta de su casa sola, para ocupar nuevamente su

trono que dejó por epatía de los riosjanos.

La gran jornada valvaneriana del día 8 de septiembre último con el gran número de autobuses estacionados a lo largo de la carretera y de turistas aporreados en la explanada, me llenó de alegría, porque fué la expresión más clara del entusiasmo de los riosjanos por Valvanera; día imborrable en que tuve el alto honor y gran orgullo de llevar sobre mis hombros a nuestra Patria, día trascendental para la historia de Valvanera y en que verdaderamente admiración y entusiasmo presencié la investidura de los riosjanos domésticos de S. S. y la de Caballeros de Valvanera, institución magnífica, orgullo de su fundador, punto sólido de los viejos costumbres de nuestra Virgen, los esclarecidos hijos de San Benito, juntamente con esa reserva fuerte y leal de los PP. Agustinos de San Millán y la legión de valvanerianos que esparcidos por España y América tan brillantemente mantienen su culto. Y entre tanta alegría, orgullo, admiración y entusiasmo por el resurgir de Valvanera, vino a mí el recuerdo del Hermano Tiburcio, cuyas memorias escritas por su puño y letra he tenido la suerte de tener en mis manos, y es entonces cuando inclino mi vieja frente y doblo mis rodillas ante la imagen de María Santísima más antigua de España—después del Pilar—privilegio reservado por Dios a la Rioja, ante la imagen milagrosa que fué Alfonso VI el primero que, ante la imagen milagrosa, que a poco de ser encontrada por Nuño obró el primer milagro de devoción, ante la imagen milagrosa, y le digo: «Hasta cuando, Señor de la Rioja, va a durar la ingratitude de los riosjanos con aquel navarro de espíritu y genio constructor, tu hijo predilecto».

El primer tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

En la segunda parte, Elizaguirre sustituyó a Zamora, Mauri a Quesada, Ortiz de la Torre a Lázcano y Prudon a Gabellón.

El segundo tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

En la segunda parte, Elizaguirre sustituyó a Zamora, Mauri a Quesada, Ortiz de la Torre a Lázcano y Prudon a Gabellón.

El segundo tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

En la segunda parte, Elizaguirre sustituyó a Zamora, Mauri a Quesada, Ortiz de la Torre a Lázcano y Prudon a Gabellón.

El segundo tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

En la segunda parte, Elizaguirre sustituyó a Zamora, Mauri a Quesada, Ortiz de la Torre a Lázcano y Prudon a Gabellón.

El segundo tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

En la segunda parte, Elizaguirre sustituyó a Zamora, Mauri a Quesada, Ortiz de la Torre a Lázcano y Prudon a Gabellón.

El segundo tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

La próxima jornada en nuestro grupo de Segunda División

FERROL-LERIDA
El equipo gallego ha venido avanzando mucho, demostrando tener gran fortaleza, por lo que lógico es vencer a una Lérida que posee excelente juego pero poco práctico.

LUCENSE-BADALONA
El colista tiene ocasión de auparse un poco frente a Badalona, uno de los anticollistas. Si no consigue vencer, cosa improbable, el equipo de Lugo se asegura el descenso.

TARRAGONA-OVIEDO
El conjunto catalán ha luchado bien las últimas jornadas, y en su casa, empleándose a fondo, aunque por la mínima, está en condiciones de ganar.

BARCELDO-OSASUNA
Dura lucha por tratarse de dos

galitos y por las características de ambos equipos, conjuntos corcosos, batalladores. El ambiente es lo más probable decida la contienda.

CAUDAL-SAN ANDRES
Empeorará la situación del equipo catalán, ya que el Caudal, salvo su derrota en Oviedo, acusa poca recuperación; además, se juega en Miéres.

ALAVES-SABADEL
En mala posición, el Alavés tiene que hacer un super-esfuerzo para triunfar el domingo sobre el temible Sabadell, y lo hará porque quiere salvarse del descenso.

TORREVEGA-ORENSANA
Muy fuertes son los del Torrevega en su campo, y el Orensana pertenece al grupo de los débiles, así que...

VIEJAS GLORIAS Y TOREROS EMPATAN A 2

Los toreros piden un segundo partido
MADRID, 13.—En el campo de Chamartín se ha jugado esta tarde un empático y entretenido partido a beneficio de la Campaña de Inversión organizada por el gobernador civil de la provincia.

Contendieron un equipo de viejas glorias del fútbol español y un equipo de toreros en activo. El resultado fué de empate a dos goles.

A las órdenes del árbitro Pablo Hernández Coronado, ayudado por los jueces de línea Melcón y Escarot, los conjuntos presentaron las siguientes formaciones:

(«Viejas glorias» (camiseta blanca): Zamora; Quesada, Herrera, Gabellón; Conde, Muret; Lázcano, Scarone, Leate, Gobiuru y Lafrente.

(«Toreros» (camiseta azul): Manolo Escudero; Juan de la Palma, Antón, Boni; El Yoni, Pepe Escudero; Gitanillo de Triana, Gellito, Pepe Escudero, Manolo Navarro y Antonio Ordóñez.

El primer tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

En la segunda parte, Elizaguirre sustituyó a Zamora, Mauri a Quesada, Ortiz de la Torre a Lázcano y Prudon a Gabellón.

El segundo tiempo fué de mayor dominio de los toreros. Leante estuvo un balonazo en el poste cuando se contaba gol. Laiente abandonó pronto el terreno por resentirse de la antigua lesión, y le sustituyó desde fuera del área, lanzó un formidable tiro que fué el primer gol de la tarde. El meta azul tocó la pelota, pero por efecto de su violencia se le escapó. Después se jugó en varias paradas. A los 43 minutos de juego el árbitro sancionó una falta de la defensa blanca con penal, que Navarro transformó en el gol del empate.

Acuerdos del Comité de Competición

Entre otros, fueron los siguientes: Suspender por dos años en el ejercicio de sus funciones al presidente de la Comisión gestora del C. F. Badalona por coacción a los jugadores de su club para abandonar el terreno de juego.

RESOLUCION DEL RESULTADO DE UN ENCUENTRO
Dar por terminado el partido Badalona-Baracaldo con el resultado que figuraba en el momento de suspenderlo, o sea un tanto a cero favorable al Baracaldo.

PARTIDOS PENDIENTES
No habiendo recibido renuncia legal del C. D. Numanzia, señalar la fecha del 21 del actual para repetición del partido Numanzia-Arenas de Zaragoza, en campo neutral.

Los galgos de Madrid ganan a los de Lisboa

LISBOA, 13.—En Panecas, en el Riabatejo, y en un coto de José de Melo, se celebró un encuentro de concurso de galgos entre un equipo representativo de Madrid y otro de Oporto.

Ganó el equipo de Madrid por 3 victorias contra 2. El equipo madrileño estaba constituido por representantes de la Sociedad de Criaderos Militares a Casallo. Los madrileños han sido obsequiados en un céntrico hotel de Lisboa. (A.R.I.)

Las tiradas de Navidad en Logroño

PAVOS A 050 PARA LOS CAZADORES
En Junta celebrada por nuestra directiva en el día de ayer, y con el fin de dar por terminadas las tiradas en nuestro Polígono de Tiro durante el presente año, se ha acordado hacerles entrega a los aficionados tiradores y cazadores riojanos que tantos éxitos han conseguido para nuestra Representación, un pavo, capón o pollo o cincuenta pesetas previo el abono de 050 Ptas. a todos aquellos que asistieron a nuestro Polígono de Tiro el próximo domingo, día 16, a las 10 horas.

Con el fin de no hacer entrega de este magnífico obsequio a aquellos que por su calidad de cazador se hayan hecho merecedores de ello o no reúnan las buenas cualidades de gran tirador, se hará una selección que consistirá en la prueba siguiente:

Para los tiradores de fusil se pondrá la silbeta de un pavo a la distancia de 100 metros, siendo requisito indispensable para obtener este premio pegarle en la cabeza precisamente. En las mismas condiciones se tirará con escopeta y pistola a la distancia de 50 y 25 metros, respectivamente.

Para los no tiradores se pondrán a las mismas distancias, respectivamente botellas vacías de coñac, y el que consiga romperla se le hará entrega de una llena.

Se tirarán por orden de sorteo y por series de cinco disparos cada tirador.

Como ya anunciábamos en nuestra Prensa local estas originales tiradas, son muchos los cazadores y tiradores de pistola y fusil que se están entrenando mañana y tarde en nuestro Polígono de Tiro, por lo que estamos seguros de que el domingo a la tirada asistirán gran número de aficionados a este deporte, así como de espectadores, como lo viene haciendo en cuantas tiradas ha organizado esta Representación.

El campeón argentino, derrotado en Bogotá

BOGOTÁ, 13.—El equipo de fútbol chileno, colorado, ha vencido por dos a cero al Racing Club, actual campeón de la Argentina, en un partido celebrado ante más de 20.000 espectadores.

Los dos tantos han sido marcados uno en cada tiempo. El primero por mediación de Antonio Báez, a los 8 minutos de juego, y el segundo, a los 10 minutos del segundo, al convertir el mismo Antonio Báez un tanto en penal, por una falta cometida por el defensa argentino García Pérez. (A.R.I.)

Intento de asalto al Aconcaqua

MENDOZA, 13.—Escaladores españoles, secundados por otros de Bolivia, Chile e Italia, iniciaron hoy un intento para escalar el Aconcaqua, el pico más alto de América del Sur. Grupos de cada país tratarán de llegar a la cumbre de este pico, en las escaladas de la frontera con Argentina, en territorio chileno. Se plantea una misión de radio desde la cima. (A.R.I.)

BOXEO

EZZARD CHARLES VENCIO A MAXIM
SAN FRANCISCO, 13.—El campeón de los pesos pesados Ezzard Charles venció anoche por puntos al titular de los pesos semipesados Joe Maxim en una pelea a 12 asaltos que se caracterizó por su lentitud. (A.R.I.)

Un cuento de invierno

Como un largo cuento de invierno, así fué el día que el viento se levanta y se prende en su empuje y los queda guando en forma indefinible. Los años pasan, muchas cosas más serán olvidadas por el ventanazo del tiempo y cuando sintamos el frío de la soledad volveremos a los cuentos de invierno escuchados al amor de la lumbre, buscando un poco de calor en el recuerdo de la nostalgia. Entonces, entre los personajes que poblaron nuestros sueños infantiles tal vez aparezcan, con ellos, los personajes de la desolación que llevaron a quienes un destino romántico lleva a las costas que nos son entrañables.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª ARACELI GARCIA ANCHIA

(Viuda de don Víctor Triana)
FALLECIO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1950, A LOS 63 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus apenados hijos, Araceli, Víctor-Angel, María-Anunciación, Felisa, Félix-Fernando, Elbezer y Miguel-Angel; hijos políticos, Germán Miranda, Pepita Zárate, Amancio-Marín, Luis-Martínez y Julia Pérez; hermanas, Adelia y Angelita; hermanos políticos, Felipe Torroba, Faustina Triana y Hermógenes Palacio; nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO Valvanera, a las 7, en Santiago el Real, altar de Nuestra Señora de la Esperanza, y domingo, día 16, a las once, en el Cementerio, así como todos los días 15 de cada mes, a las 9, en Valvanera, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1951

Antena de Madrid

Por J. LUIS DE CASTRO VAZQUEZ DE PINDAR (Crónica de ARCOS exclusiva para este periódico) (Prohibida la reproducción)

Una función económica, que por lo que el periódico dice, no puede desarrollarse en lo que afecta a la riqueza ganadera (debido a asegurar que la carne oculta mejor, oculta—es la que defecina que el pescado y otros artículos de comer sabían sus platos a la estratosfera. Y como consecuencia final, expresa: «Si todas las reses que entran en Madrid para destinadas para este período de nuevos habitantes, se costarían los diez veces más que los actuales. Esto ocurre en estos momentos y con terror estamos viendo como en los próximos días de Navidad vamos a tener que comprar verdaderas batallas para poder adquirir un kilo de carne».

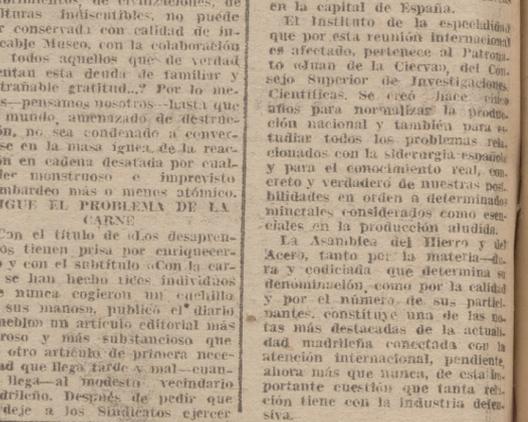
Y ahora, que los aspirantes a emigrar desde los pueblos y las provincias, a la capital nos digan el vale la pena trasladarse a esta urbe, cada día más llena de edificios y complejos problemas de una resolución.

HIERRO Y ACERO EN ASAMBLA
Seiscientos congresistas, de las cuales cincuenta pertenecen a diversos países, han enviado interesantes comunicaciones o se encuentran representados en la Asamblea General del Hierro y el Acero, que ha iniciado sus tareas en la capital de España.

El Instituto de la especialidad es afectado, pertenece al Patronato de la Ciencia, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se cree hace cinco años para normalizar la producción nacional y también para estudiar todos los problemas relacionados con la siderurgia española y para el conocimiento de nuestras posibilidades en orden a determinados minerales considerados como esenciales en la producción mundial.

La Asamblea del Hierro y el Acero, tanto por la materia—de la y codiciada, que determina su denominación, como por la calidad y por el número de sus partes, constituye una de las más importantes de la actualidad mundial, conectada con la atención internacional, pendiente, ahora más que nunca, de establecer, por tanto, que tanta relación tiene con la industria defensiva.

inconfundible...



Rhum Negrita BARDINET

Toros en Méjico

MANOLO GONZALEZ CORTO DOS OREJAS
MÉJICO, 13.—Con lleno rebosante se lidiaron ayer en la plaza de Bercas (Jalisco) toros de Lucas González Tubio, que salieron designados. Antonio Velázquez estuvo valiente y cumplió en sus dos toros. Se lució sobre todo con la muleta, aunque no estuvo muy afortunado con el estoque.

Manolo González tuvo una buena tarde. A su primero le cortó las orejas y dio la vuelta al ruedo. En el otro realizó una gran faena, pero perdió las orejas por estar mal con el estoque. No obstante, dio también la vuelta al ruedo.

Rafael Rodríguez realizó en el tercer toro una gran faena, con paseos de todas las mareas. Cortó la oreja y dio la vuelta al ruedo. En el último se limitó a cumplir.

NOTAS BILBAINAS

Los mercados de ganado, suspendidos en Vizcaya por la glosopeda
(De la Redacción de «El Correo Español-El Pueblo Vasco», por teléfono)

SANTA LUCIA
Las Indistillas, la Organización Nacional de Ciegos y los fotógrafos de nuestra capital han celebrado la festividad de Santa Lucía con diversos actos religiosos y de beneficencia.

CURSO DE CARDIOLOGIA
En el Instituto Provincial de Higiene ha pronunciado en la tarde de hoy una conferencia el médico bilbaíno don Nicolás de Landuza sobre el tema de «Nuevas adquisiciones en cardiología», quedando así consumado el segundo curso.

SUSPENSIÓN DE FERIA
Por haberse presentado un nuevo foco de glosopeda en los Municipios de Leizorri, Orduña y Sopuerta y con el fin de evitar su propagación, se ha dispuesto por la Superintendencia la suspensión, hasta nueva orden, de ferias y mercados de ganado vacuno, porcino, lanar y cabrio en toda la provincia de Vizcaya.

ANTONIO VILAR EN BILBAO
Para asistir al estreno de la producción nacional «Alba de América», el protagonista de la misma, Antonio Vilar, que encarna el personaje de Cristóbal Colón, llegará el viernes a nuestra capital.

LOTERIA DE NAVIDAD
Bilbao juega este año cerca de los 22 millones de pesetas a la Lotería de Navidad, dos millones menos que el año anterior, pero no por falta de ganas, pues desde hace casi un mes no hay billetes en las Administraciones de la capital.

«Ama de casa». Consejos útiles, recetas de cocinas, recetas de belleza, curiosidades, ¿dónde? En la Agenda que Soción Feminista edita para el año 1952. Pedidos, al Departamento Provincial de Prensa y Propaganda, General Franco, 36

Los caracoles aumentan la puesta de huevos de las gallinas

MURCIA, 13.—«El caracol, además de ser un magnífico alimento para las aves, influye de modo notable en el aumento de la puesta de huevos de las gallinas», según declaraciones del profesor veterinario don Pablo Baños, que ha asistido al Congreso Internacional de Zootecnia, al diario «La Verdad», de Murcia, y que este periódico inserta en su página agrícola de hoy.

Señala también el señor Baños que existen en España cinco millones de caracoles que no consumen las personas y que pueden servir para la alimentación de las aves, y subraya, además que si después de las lluvias se recogeran estos caracoles, se evitaría su propagación y los daños que esta plaga ocasiona en los campos.